

## **INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

A los Accionistas de: Compañía **INDUMINERA SA**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que contiene el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

### **• ANTECEDENTES.**

La compañía se constituyó, con fecha 05 de Octubre del 2012, dentro de su actividad económica principal está la prospección, exploración y explotación de áreas mineras.

### **• SITUACIÓN ACTUAL.**

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

*En el ejercicio económico 2018, la compañía ha realizado varias actividades en pro de mejorar las áreas que se encuentran explotando, efectuado algunos avances en cuanto a la estructura de la compañía, con una proyección de gran productividad.*

### **• CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL;**

El accionar de nuestra gestión se ha cumplido en observancia a las disposiciones de la junta de accionistas de la compañía, así como de las decisiones que a nivel administrativo en conjunto con el presidente se han venido tomando. Las decisiones más importantes de la compañía, relacionadas con inversiones, adquisiciones, comercio y negociaciones han sido consultadas a los accionistas de la compañía, cuyas decisiones constan plasmadas en los libros societarios de la compañía. Con lo antes mencionado esta administración ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas por la junta de accionistas de la compañía.

### **• INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Dentro del presente periodo no han existido hechos extraordinarios, que deban ser analizados detalladamente, como se ha mencionado anteriormente la compañía se ha mantenido en la explotación de áreas específicas. En el ámbito laboral y legal, como es propio del sector minero, existió una baja en el número del personal, que a la fecha se continúa trabajando con el número de personal restante.

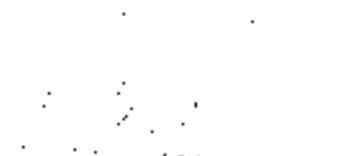
### **• RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

Para el año 2019, la recomendación va direccionada a mantener las políticas que tanto en el área administrativa como productiva se mantengan dentro de la compañía,

esperando que obtengamos producción de las áreas que se encuentran en etapa de explotación.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.



**Ing. Bayron Jimenez**  
**GERENTE GENERAL.**